



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 135

Fecha (dd/mm/aaaa): 30/08/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2016 00218 00	Ejecutivo Singular	GUILLERMO VELASCO BURGOS	MI CARGA TRANSPORTE SAS	Auto obedézcse y cúmplase	27/08/2021		
68001 31 03 006 2019 00175 00	Verbal	DIEGO ALBERTO GUTIERREZ ORTEGA	JAVIER AUGUSTO ARDILA QUINTERO	Auto ordena notificar	27/08/2021		
68001 31 03 006 2020 00128 00	Abreviado	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	MARIA LIGIA GALVIS MENDIETA	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	27/08/2021		
68001 31 03 006 2020 00158 00	Ordinario	CLAUDIA JOHANNA PRIETO VILLAMIZAR	CLINICA CHICAMOCCHA SA	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Resuelve Excepcion previa Llamamiento	27/08/2021		
68001 31 03 006 2020 00158 00	Ordinario	CLAUDIA JOHANNA PRIETO VILLAMIZAR	CLINICA CHICAMOCCHA SA	Auto resuelve desistimiento Auto Acepta Desistimeinto Llamamiento	27/08/2021		
68001 31 03 006 2020 00158 00	Ordinario	CLAUDIA JOHANNA PRIETO VILLAMIZAR	CLINICA CHICAMOCCHA SA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA	27/08/2021		
68001 31 03 006 2020 00176 00	Ordinario	LEYDI JHOANA ALVAREZ	ANA MILENA HERRERA DIAZ	Auto requiere Auto Requiere Demandada	27/08/2021		
68001 31 03 006 2021 00214 00	Ordinario	FERSACO S.A.S	SANDRA YANNETH GOMEZ GONZALEZ	Auto rechaza demanda	27/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C.
SECRETARIO

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------